



Honorable Concejo Deliberante de Carlos Tejedor

ORDENANZA N° 2490-2017

FUNDAMENTOS:

VISTO Y CONSIDERANDO:

La donación efectuada por la COOPERATIVA ELECTRICA DE TRES ALGARROBOS LIMITADA de su propiedad a favor de la MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR:

**ENFARADOR VERTICAL MANUAL CON EXPULSADOR.-
MODELO DX400.**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CARLOS TEJEDOR, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA N° 2490-2017

Artículo 1°.- Acéptese la donación de una ENFARDADORA VERTICAL MANUAL CON EXPULSADOR.- MODELO DX400, efectuado por la COOPERTAIVA ELECTRICA DE TRES ALGARROBOS LIMITADA con destino la PLANTA DE PRENSADO DE TRES ALGARROBOS.

Artículo 2°.- *Se instruye para que se cumplan las exigencias
----- legales que correspondan, para que rijan las
disposiciones ordenadas en el menor lapso de tiempo posible.*

Artículo 3°.-: *Cúmplase, comuníquese al Departamento -
-----Ejecutivo.*

**DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CARLOS
TEJEDOR, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DIESISIETE, EN LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

EDUARDO M. FIGUEROA
SECRETARIO HCD

Arg. ALICIA ANDRÉU
Presidente HCD